



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 31 DE FECHA DE 07 DE ABRIL DE 2016.

Nº	RADICADO	ACCION / MEDIO DE CONTROL	ACCIONANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
	08-001-3333-012-2016-00129	TUTELA	GUILLEROMO JESUS PEÑA LOZA GOMEZ	- NUEVA EPS	04/04/2016	AUTO ADMITE ACCION.- CONCEDE MEDIDA PROVISIONAL

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 07/04/2016, A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELECTRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, www.ramajudicial.gov.co, DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

OMAR RAFAEL MENDOZA SANDOVAL
SECRETARIO